

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 5 de octubre de 2017
Sala Legisladores de Puebla 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.-** Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor, (PROFECO) delegación Puebla, para que lleve a cabo la actualización de sus instrumentos con los que realiza la adecuada verificación en las gasolineras, con el fin de tener los más amplios resultados y dar esa certeza a los consumidores, entre otro, y en su caso, aprobación.
- 5.-** Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se invita respetuosamente a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla (SECOTRADE) que por conducto del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado (ICATEP), para establecer asistencia técnica con planes de trabajo, incluyendo la implementación de ciencia y tecnología para propiciar y fomentar la actividad agrícola ponderando como principal la producción del amaranto, entre otro, y en su caso, aprobación.
- 6.-** Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosa al Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus facultades doblegue esfuerzos, y con estos argumentos realice la pertinente modificación a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en el que realicen bases de datos en los que destacarían; 1.- El nombre y folio de la identificación (INE) de las personas que empeñan, el tipo de objeto; marca y número de serie, 2.- Listado de los objetos que tengan reporte de robo identificándolos por el número de serie, y esta se compartan a las casas de empeño para cruzar información para evitar se comercialicen objetos reportados como robados, y en su caso, aprobación.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

7.- Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla para que en el ámbito de sus facultades, promuevan convenios con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, a través de sus delegaciones. Para que se dé prioridad al consumo de la manzana y Blueberry que procedan del interior del Estado, dentro de los establecimientos como lo son; centros comerciales e industria restaurantera, creando apoyos que impulsen a las familias poblanas y a los sectores agrícolas, y en su caso, aprobación.

8.- Revisión de asuntos en trámite y en su caso, aprobación.

10.- Asuntos generales.